

386338



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	C 08 E 04
SUBCLASE	h f

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Daniel GARCIA REDAL

de nacionalidad española

Residente en:

BADALONA (Barcelona), Avda. Puigfred, 16

Por:

"PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR UN REVOQUE

DE ESTUCO".

-----: :oOo: -----



El procedimiento que, como objeto de esta solicitud de Patente de Invención seguidamente se describe, está concebido para la preparación de un revoque que permite terminar tanto fachadas exteriores, como zócalos y arrimaderos interiores u otras superficies.

Este revoque es manual, y dada la calidad de las materias cuya utilización se prevé, es de una calidad inmejorable. Resulta vistoso y reluciente dado que ^{una} de las materias principales es el vidrio, lo que le comunica unas excepcionales cualidades de aislamiento, deslizando el agua de lluvia sin filtrarse sobre dicho revoque. También es imposible rayarlo y no pueden quedar en su superficie manchas permanentes. Se compone este revoque de vidrio triturado y de un ligante que puede ser una cola comercial, formándose una masa compacta que se extiende sobre las superficies a revocar con herramientas tales como llanas y paletinas, de preferencia de acero inoxidable.

Con el fin de hacer más claramente comprensibles las características y ventajas de esta invención, se describe seguidamente, a modo de ejemplo no limitativo, cómo la misma puede ser llevada a la práctica.

Se realiza una mezcla de arena de vidrio triturada de 1 a 2 milímetros, en toda la gama de colores, en la proporción de un 85% en peso, con un 15% en peso de una cola que puede ser Plimol líquido, o Polimul P. 6825 o bien Heliotex H-55, componiéndose así una masa compacta que se extiende sobre las superficies a revocar.

Los resultados son inmejorables, presentando las superficies las características de impermeabilidad, inalterabilidad al rayado y otras que ya se han indicado.



Evidente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de esta invención, tengan cabida en el marco de las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento para preparar un revoque de estuco, caracterizado por el hecho de formarse una masa que se extiende sobre la superficie a revocar, dejándola hasta su endurecimiento sobre dicha superficie, estando formada esta masa por un elevado porcentaje de arena triturada de vidrio y de un ligante constituido por una cola de endurecimiento adecuado.

10.

2.- Procedimiento para preparar un revoque de estuco, según la reivindicación 1, caracterizado además porque la arena de vidrio, de 1 a 2 milímetros, se incorpora en un 85% en peso, mientras que el ligante se incorpora en un 15% en peso.

15.

3.- "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR UN REVOQUE DE ESTUCO".
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, a 11 de Diciembre de 1.970.

A. DIAZ UNGRIA
F.P.
B. Boue
Ddo. Bernardo Pérez Bonaf